

Expediente: 129/07
Carátula: BONILLA GRACIELA ELVIRA Y PUJOL CARLOS EDUARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228779696 - PUJOL, PEDRO SEBASTIAN-DEMANDADO
90000000000 - BONILLA GRACIELA ELVIRA, -ACTOR
20232808579 - QUINTEROS, INES GRACIELA-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 129/07



H20702617228

JUICIO: BONILLA GRACIELA ELVIRA Y PUJOL CARLOS EDUARDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N° 129/07

CONCEPCION, 26 de junio de 2023.-

Por recibido los presentes autos de la Excma. Cámara Civil y Comercial Común: Cúmplase.- CEN

Actuación firmada en fecha 26/06/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.